COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 20 de agosto de 2014.

ORDEN PARTICULAR Nº. 648.

VISTO: El Informe de Comité de Evaluación, de fecha 30 de julio del 2014, que hace referencia a la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional FAP Nº 12/2014 para la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 12/2014, realizada por la Fuerza Aérea Paraguaya, destinada a la Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú, para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de las siguientes empresas:

- AGRO SURCO IMPORTACIÓN – EXPORTACIÓN, con RUC 1296453-0, en los Lotes 1, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 19, 28, 31, 34, 36, 38, 44, 50, 53, 60, 63, 67, 69, 70 y 74 por la suma de Gs. 660.432.400 (Guaraníes Seiscientos sesenta millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos).

- MENEVA S.R.L., con RUC 80024014-6, en los Lotes 10, 25, 32, 37, 39, 40, 45, 46, 47, 48, 54, 55, 56, 58, 59, 62, 64, 65, 68 y 73 por la suma de Gs. 68.386.530 (Guaraníes Sesenta y ocho millones trescientos ochenta y seis mil quinientos treinta).

- LR PRODUCTOS, con RUC 808029-1, en los Lotes 41 y 43 por la suma de Gs. 6.530.000 (Guaraníes Seis millones quinientos treinta mil).

- RASE DISTRIBUIDORA S.R.L., con RUC 80020522-7, en los Lotes 29, 30, 33 y 42 por la suma de Gs. 24.150.000 (Guaraníes Veinticuatro millones ciento cincuenta mil).

- COMVENCE S.A., con RUC 80028982-0, en el Lote 12 por la suma de Gs. 26.880.000 (Guaraníes Veintiséis millones ochocientos ochenta mil).

- DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., con RUC 80060111-4, en los Lotes 21 y 24 por la suma de Gs. 4.159.500 (Guaraníes Cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos).

- 2 DE JULIO S.R.L., con RUC 80022970-3, en los Lotes 22 y 23 por la suma de Gs. 4.049.100 (Guaraníes Cuatro millones cuarenta y nueve mil cien).

- CENTRO SUR S.R.L., con RUC 80017887-4, en los Lotes 35 y 51 por la suma de Gs. 63.700.000 (Guaraníes Sesenta y tres millones setecientos mil).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Cont. Orden Particular N° 640../2014

- EL CASTILLO S.A., con RUC 80015104-6, en los Lote 8, 11, 13, 15, 27, 49 y 66 por la suma de Gs. 124.168.400 (Guaraníes Ciento veinticuatro millones ciento sesenta y ocho mil cuatrocientos).

- D & M REPRESENTACIONES, con RUC 3295034-9, en los Lote 2, 16, 17, 20, 26 y 71 por la suma de Gs. 106.330.000 (Guaraníes Ciento seis millones trescientos treinta mil).

- TRANSCENTER S.R.L., con RUC 80016777-5, en los Lotes 57 y 72 por la suma de Gs. 2.690.760 (Guaraníes Dos millones seiscientos noventa mil setecientos sesenta).

- MARINA DEL SOL S.R.L., con RUC 80020215-5, en los Lotes 7, 18, 52 y 61 por la suma de Gs. 7.208.000 (Guaraníes Siete millones doscientos ocho mil).

MONTO TOTAL ADJUDICADO: asciende a Gs. 1.098.684.690 (Guaraníes Mil noventa y ocho millones seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos noventa).

2°. Desígnase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir los contratos respectivos en representación de la Fuerza Aérea.

3°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA